

Durango, Durango, a 24 de mayo de 2018
INAI/150/18

INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO, DISEÑADAS PARA SER PERMANENTES, MÁS ALLÁ DE QUIENES GOBIERNEN: FRANCISCO JAVIER ACUÑA

- **El comisionado presidente del INAI aseguró que la República se afinca en sus instituciones y “está por encima de las pertenencias de partido o de las visiones ideológicas”**
- **Participó en la inauguración del *Seminario Internacional sobre Función Judicial: Ética y Justicia Abierta*, convocado por el TEPJF**

Más allá de quienes gobiernen, las instituciones del Estado mexicano son permanentes y están pensadas para persistir en el tiempo, sostuvo Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“La República se afinca en sus instituciones. Las instituciones del Estado mexicano son permanentes, están pensadas para durar en el tiempo, más allá de quienes hagan gobierno, en un periodo que luego tiene recambio”, enfatizó.

Al participar en la inauguración del *Seminario Internacional sobre Función Judicial: Ética y Justicia Abierta*, convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Acuña Llamas, destacó la oportunidad del coloquio, dentro del proceso electoral que vive el país.

“La República está por encima de todos nosotros, por encima de las pertenencias de partido o de las visiones ideológicas, la República se hace amplia y grande, sólo cuando permite que haya, hasta incluso, en los agitados momentos de unos comicios tan amplios como estos, espacios para la reflexión y para el intercambio de la palabra y de las opiniones”, señaló.

El comisionado presidente del INAI dijo que el seminario representa una gran señal democrática del Estado mexicano, porque “abre espacios para la reflexión, sobre el significado de la ética y de la justicia abierta, que es la que viene a caracterizar la apertura de las instituciones para ponerse al nivel de la sociedad”.

En el evento participaron también, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, en representación de la presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Janine M. Otálora Malassis; Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado de la Sala Superior del TEPJF; José Rosas Aispuro, gobernador del estado de Durango; Héctor Díaz Santana, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); César Wong Meraz, magistrado presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM), y Javier Mier Mier, magistrado presidente del Tribunal Electoral del estado de Durango, entre otros.

-o0o-